Consulte Reportes del Emisor Núm. 161
Tenga en cuenta

Reportes del Emisor es una publicación del Departamento de Comunicación y Educación Económica del Banco de la República. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente reflejan el parecer y la política del Banco o de su Junta Directiva.

Autor o Editor
Carlos León, Clara Lía Machado, Freddy Cepeda, Miguel Sarmiento

La aproximación tradicional al riesgo sistémico se concentra en aquellas instituciones financieras que, por su tamaño o volumen de servicios financieros, se consideran como muy grandes para caer (*too-big-to-fail*), donde los bancos comerciales, por su labor de intermediación de recursos, son las entidades que mejor representan este criterio. Dos hechos corroboran que la aproximación al riesgo sistémico se ha basado de manera particular en el criterio de *too-big-to-fail*: i) las entidades de mayor tamaño suelen ser objeto de un mayor escrutinio por parte de los reguladores y supervisores, y ii) las herramientas de que disponen las autoridades para hacer frente a episodios de crisis (e. g. prestamista de última instancia, seguro de depósito) son diseñadas para establecimientos de crédito que son aquellos que (por su naturaleza) tradicionalmente se han caracterizado por ser los de mayor tamaño.